



Ayuntamiento de Marrupe

BANDO

Se comunica que, los vecinos que necesiten atención presencial en el Ayuntamiento, podrán acudir a partir de ahora, los martes a la Oficina Municipal, con un protocolo de protección e higienización para velar por la salud y protección de todos.

Se atenderá en horario de 10:00 a 14:00, **bajo cita previa**, llamando al teléfono del Ayuntamiento o bien a través del correo electrónico: aytomarrupe@gmail.com

No se atenderá a ninguna persona sin cita previa.

Se recuerda, que las Autoridades competentes **recomiendan** seguir realizando las gestiones:

- Telefónicamente,
- A través del mencionado correo electrónico o
- A través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Marrupe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Ayuntamiento de Marrupe

Plza. Adolfo Suarez, s/n, Marrupe. 45636 (Toledo). Tfno. 925879001. Fax: 925879001



Cód. Validación: LDSMNP6A6GCYGCHEH9G7N5MRP | Verificación: <https://marrupe.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1